

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
GARSTEF CIA. LTDA.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 31 de mayo de 2014, a las 16H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Los Guabos, Siena 318 y Calle A

II.- Asistentes:

Todos los socios, según el siguiente detalle:

Socios	Capital USD\$	Participaciones/ Votos
Stefanie Mackenzie	200,00	50
Gabriela Reyes	200,00	50
TOTAL	400,00	100

III.- Declaratoria e Instalación.-

Los socios presentes, representando el 100% del capital social, al amparo de lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Socios.**

IV.- Presidencia y Secretaría.-

Preside la sesión su titular la señorita STEFANIE MACKENZIE y actúa como Secretario Ad-Hoc, por decisión de los concurrentes, el Doctor Miguel Cantos Gómez.

V.- Orden del Día.-

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013.
2. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2013.
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2013.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2013:

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2013, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que, con la abstención del voto del socia-Gerente General, GABRIELA REYES., en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2013 y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente."

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013:

La señorita Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con la abstención del voto del socia y Gerente General GABRIELA REYES., en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías, por unanimidad, **resuelve:**

"**Aprobar** los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

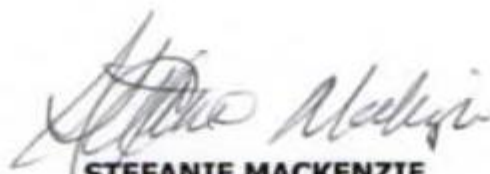
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2013:

La Junta General, considerando que la Compañía ha registrado una pérdida neta, después del impuesto a la renta de US\$ 22.894,26 por el ejercicio económico del año 2013, no se resuelve sobre el destino de las utilidades.

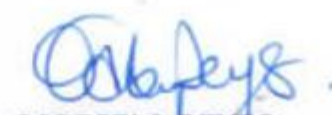
VI.- Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la señorita Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 17H30 se clausura.

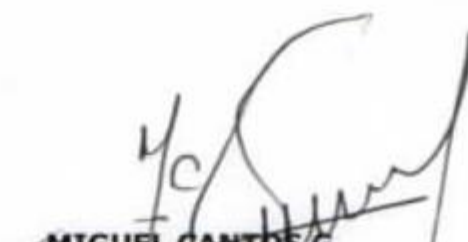
NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos conocidos en esta sesión.



STEFANIE MACKENZIE
PRESIDENTE-SOCIA



GABRIELA REYES
SOCIA



MIGUEL CANTOS G.
SECRETARIO AD HOC